

INFORME DE SECRETARIOS OM N.º 1831/2008

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL

PERÍODO MAYO 2025 – SEPTIEMBRE 2025

Municipalidad
de Sunchales



Secretaría de
**Gestión Ambiental
y Territorial**

SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE Y ACCIÓN CLIMÁTICA

1. GESTIÓN DE RESIDUOS

El sitio de disposición final de residuos, conocido comúnmente como basural, continúa siendo objeto de análisis y debate en distintos ámbitos. Sin embargo, cabe señalar que las valoraciones realizadas muchas veces surgen sin la experiencia directa de recorrer el lugar ni observar los trabajos que allí se ejecutan cotidianamente. En el predio se llevan adelante tareas de ordenamiento, cobertura y mitigación de impactos que, aunque puedan pasar inadvertidas, resultan indispensables para sostener una mínima gestión ambiental en un espacio que históricamente fue relegado. Son acciones que no se aprecian por el solo hecho de mencionarlas, pero que sí pueden comprobarse al estar presentes en el terreno. Es importante subrayar que la toma de decisiones respecto a este sitio debería apoyarse en la observación real y en la comprensión de las tareas concretas que se desarrollan. La planta de disposición final de residuos sólidos urbanos (RSU) de la ciudad de Sunchales inició sus operaciones en marzo de 1998. Es decir, el lugar opera hace poco más de 25 años, a la vera de dos canales, cañada Sunchales (unión de canal norte con el canal sur) y el Vila Cululú.

Lo que muchas veces tampoco se dimensiona es la magnitud de residuos que genera, día tras día, la vida cotidiana de los propios ciudadanos: cada bolsa, cada empaque, cada resto que inexorablemente llega al predio y que debe, de manera urgente y continua, ser gestionado. Allí no hay margen para fallar ni siquiera una jornada, porque un solo día de inacción significaría toneladas acumuladas y un retroceso inmediato en el esfuerzo por ordenar lo que ya existe.

Actualmente, al predio ingresan diariamente alrededor de 30 viajes, entre camiones municipales y volquetes particulares, que transportan residuos sólidos urbanos; a esto se le suman las empresas locales que generan residuos industriales

asimilables a domiciliarios, que son residuos NO peligrosos, generados en la industrias, talleres y comercios, que no son de carácter inerte y cuya composición, cantidad y volumen son similares a los residuos domésticos. La composición de estos residuos que ingresan responde, en su mayor parte, a los desechos orgánicos generados por la comunidad, seguidos por restos de poda y malezas, materiales de la construcción y chatarra. En menor proporción, se reciben también residuos recuperables que han sido correctamente separados en origen.

Con el objetivo de asegurar la máxima eficiencia operativa, se realizan inspecciones y evaluaciones diarias del terreno. Estas acciones no solo buscan optimizar los recursos disponibles, sino también aprovechar superficie útil.

Es importante considerar que el predio ha soportado un uso intensivo durante un periodo prolongado y que, en un plazo inferior a 24 meses, deberá ser desocupado. Bajo este escenario, no hay espacio para decisiones reactivas: toda intervención en el terreno debe ser planificada, consciente y enfocada en resultados concretos. La gestión del espacio se convierte en una prioridad operativa y estratégica.

Los volquetes provenientes de la construcción se descargan en sectores previamente definidos, con el objetivo de aprovechar esos materiales para el mejorado de los caminos internos del predio. Esta práctica resulta fundamental, ya que durante las temporadas de lluvias prolongadas el ingreso de los camiones recolectores se torna sumamente dificultoso si las vías de circulación no cuentan con un adecuado refuerzo. No es menor destacar que estos residuos ingresan mayormente mezclados, lo que obliga a los operarios de la planta a realizar una clasificación manual, separando aquellos materiales que pueden recuperarse y trasladar el resto al sitio de disposición final.

Durante toda la jornada laboral, los seis operarios de la planta de residuos deben destinar gran parte de su tiempo a tareas de limpieza tanto dentro del predio como en el camino de acceso desde la Ruta Nacional N° 34. Se trata de material perdido por camiones recolectores, residuos arrojados irresponsablemente por

vecinos antes de ingresar al sitio y voladuras constantes dentro del predio. Esta tarea, repetitiva y manual, debe realizarse todos los días sin excepción.

A su vez, se realizan trabajos en el mejorado del espacio verde de ingreso y trabajos en el restablecimiento del cerco perimetral.

1.1 Recuperación de Materiales

Luego de la difusión de la recolección diferenciada en varios espacios y sumado al trabajo conjunto con el Centro Comercial, Industrial y de la Producción, se pudo observar que algunos comercios se sumaron a la separación en origen y hoy recuperan sus residuos secos. En los último dos meses el promedio de recuperación asciende a unos 13.000 kg por mes.

Dichos materiales son recibidos en la planta, se clasifican y se procede a su puesta en valor:

- Papeles, cartones, plásticos, latas de aluminio.
- Vidrios
- Tergopol
- Metales.
- Nylon

A continuación, se muestra la evolución en la recuperación de los materiales mencionados para el período del presente informe (medidas en kg).

RECOLECCIÓN DIFERENCIADA DE RESIDUOS SECOS									
MATERIAL	Kg Recuperados 2025								TOTAL POR MATERIAL
	M	J	JL	A	S	O	N	D	
PAPEL					104				3143
PAPEL BLANCO			200						200
LATAS	28	92	101	21	21				706,1
DESODORANTES					10				10
CARTÓN		4560	4995	1528	4760				61354,8
VIDRIO				13000					56614,7
PLÁSTICO COLOR	52	40	100	50					1894,4
PLÁSTICO CRISTAL	652	252	311	202	425				5836,6
PLÁSTICO SOPLADO	168	55	70		115				492
PET ACEITE			25		46				71
TERGOPOL									680
AMOR		75							75
TAPITAS		100	50						150
STREECH		75							75
NYLON			150		175				325
TETRA		150			75				225
RADIADOR CAÑITO					38				
CAHATARRA LIVIANA			5330						5330
TOTAL MENSUAL	900	5399	11332	14801	5769	0	0	0	137182,6

Dentro del programa “Objetivo Dengue” se realizó el traslado de dos bateas completas de neumáticos fuera de uso para su posterior tratamiento, esto representa aproximadamente un peso de 10.000 kilogramos. Se sigue realizando la separación in situ de los mismos dentro del predio.

Por otro lado, con la misma metodología se realiza la separación de chatarra con el fin de disminuir la cantidad de residuos que son dirigidos a disposición final y sostener las políticas de economía circular.

Actualmente, el municipio cuenta con distintos compradores que, según el tipo de residuo disponible, realizan el retiro en planta. Entre los principales se encuentran: emprendedor radicado en la ciudad de Sunchales, otro proveniente de Santiago del

Estero (especializado en chatarra liviana) y un tercero con domicilio en Rafaela, pero con casa central en Totoras.

1.2 Situación Sentencia Judicial

A los 06 días del mes de junio de 2025 siendo día y hora fijados para tomar audiencia de conciliación -CAGLIERIS CINTIA Y OTROS C/ MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES S/ ACCIONES COLECTIVAS. -

Se resuelve conceder a la Municipalidad de Sunchales el plazo de común acuerdo arribado de dos (2) años desde abril de 2025 para dar cumplimiento a la sentencia, es decir, para la concreción de una Planta de Tratamientos de Residuos, disponiendo que cada seis (6) meses y/o al cumplirse cada etapa de obra (lo que ocurra primero) deberá la Municipalidad de Sunchales informar en estas actuaciones los avances de cumplimiento efectuados, bajo apercibimientos de ley.

Esta decisión no fue tomada de manera arbitraria, sino que estuvo respaldada por la presentación de documentación técnica y comprobatoria que acredita la operatividad del espacio destinado a la disposición de residuos. Entre los elementos presentados se destacan: el informe elaborado por un Perito Ambiental de la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Rosario, los recursos asignados para garantizar una operación eficiente del predio, el Convenio Marco de Cooperación suscripto con el Ministerio de Ambiente, y un registro fotográfico que evidencia el adecuado manejo y funcionamiento del sitio.

1.3 Aceite Vegetal Usado (AVU)

El aceite vegetal usado (AVU) constituye una fracción que se puede incorporar a nuevos procesos productivos.

Se trata de un residuo que, si no es retirado adecuadamente y se arroja a la red cloacal, puede provocar obstrucciones y dificultar el normal escurrimiento de los líquidos a través de las cañerías, generando costos económicos significativos por tareas de desobstrucción y/o reemplazo del sistema.

El municipio, continúa realizando su recolección a través de la empresa OPQ, recolectando de los comercios gastronómicos el aceite vegetal usado para trasladarlo a su planta y utilizarlo como materia prima para la elaboración de aditivos.

En el período del presente informe se recolectaron aproximadamente 4000 litros de los comercios gastronómicos de la Ciudad de Sunchales.

2. INTERVENCIONES URBANAS

Dentro de lo previsto en el Plan de Acción Contra el Dengue presentado oportunamente ante la Secretaría de Cooperación se realizaron las correspondientes intervenciones urbanas.

Estas consisten en detectar lugares que por su mal uso se constituyen en pequeños microbasurales, donde los vecinos arrojan residuos infringiendo normativa local, generando conflictos entre ellos, desvalorizando el entorno y constituyendo potenciales criaderos de *Aedes Aegypti*.

Estos espacios son objeto de trabajos de saneamiento mediante una labor articulada entre distintas áreas municipales. La Secretaría de Gestión Ambiental y Territorial se encarga de la detección de los sitios, el diseño del plan de intervención y la coordinación de visitas. La Subdirección de Saneamiento, dependiente de la Subsecretaría de Ambiente y Acción Climática, junto a docentes del Jardín Municipal, lleva adelante tareas de concientización, recorriendo casa por casa para brindar información a los vecinos. Finalmente, la ejecución de las acciones de limpieza y recuperación está a cargo del personal de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos.

Una vez limpios y ordenados los espacios, se colocaron CARTELES para desestimar el uso de cada lugar de manera incorrecta:

Los espacios que se intervinieron hasta el momento son:

- Calle Islas Malvinas.
- Formosa y Laprida.
- Colectora R 34 y Marques.
- Falucho y Mitri
- San Juan y Bolivar
- Rotando Tucumán y Rosario.
- Santa Cruz y Tacuarí.
- Calle Entre Ríos.



3. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Desde la Subsecretaría de Ambiente y Acción Climática, la Dirección de Salud y Dirección de Educación, se están realizando capacitaciones para alumnos y alumnas de 5to grado de las escuelas primarias de la ciudad: Los temas propuestos son:

- Salud y Cuidado Animal.
- Cuidado del Ambiente: Residuos Sólidos Urbanos.
- Medidas de Prevención del Dengue.

Se trata de charlas interactivas con los niños y niñas, con el propósito de establecer hábitos saludables, que puedan ser transmitidos a sus familias para potenciar el compromiso y la participación activa de toda la comunidad. Además, una vez concluida la instancia presencial en las escuelas, los equipos de profesionales prepararon una serie de actividades que son entregadas a las docentes para que sean trabajadas en el aula y así dar continuidad y fijación de los contenidos.

4. ACOMPAÑAMIENTO A MEDIANOS EMPRENDIMIENTOS E INDUSTRIAS

Durante los últimos meses, se ha trabajado de manera interdisciplinaria entre las áreas de Industria, Habilitaciones y Ambiente, con el objetivo de acompañar a las industrias locales en el correcto cumplimiento de los requisitos para sus habilitaciones ante organismos provinciales.

En este proceso, se presentaron una serie de requerimientos normativos, enmarcados en la Ley Provincial N.º 11.717, la cual establece una clasificación ambiental de actividades y servicios, distribuidas en:

- Actividades o servicios exentos de evaluación ambiental,
- Categoría 1,
- Categoría 2, y
- Categoría 3,

Al momento de iniciar un trámite que involucre una actividad comercial, industrial o de servicios en el ámbito de la Municipalidad de Sunchales, ya sea para una habilitación nueva o una renovación, deberá considerarse especialmente el cumplimiento de la componente ambiental exigida por la normativa vigente.

Dado que tanto el proceso de categorización ambiental como la gestión de la Licencia Ambiental se realizan actualmente de forma completamente digital, desde el municipio se está llevando adelante un acompañamiento activo y personalizado a los titulares de industrias y servicios, con el fin de facilitar la carga de la información, el cumplimiento de los requisitos y la correcta presentación de la documentación ante los organismos provinciales correspondientes. El objetivo es garantizar que todas las actividades puedan completar sus trámites de manera eficiente, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

5. ANR Caminos Escolares

Durante el mes de septiembre se realizó oficialmente el pedido de ANR con el objetivo de llevar adelante el proyecto “Caminos Escolares Sustentables”, en el marco del PROGRAMA PROVINCIAL MOVILIDAD SUSTENTABLE; para fortalecer la Acción Climática local en Movilidad Sustentable.

El Aporte No Reintegrable proveniente del proyecto “Caminos Escolares” será utilizado para la elaboración de un diagnóstico inicial y posterior análisis de datos y proyección de soluciones.

En una primera etapa, se prevé trabajar con profesionales idóneos abarcando una escuela de la ciudad como modelo de intervención.

Con base en la guía del Programa Provincial de Movilidad Sustentable, se plantean las siguientes etapas para el diagnóstico de costumbres de movilidad de la comunidad educativa, sin embargo, las mismas quedan sujetas al trabajo conjunto con las instituciones y profesionales idóneos en la materia.

a) Caracterización y recolección de datos

- Reparto modal: porcentaje de viajes a pie, en bici y automóvil particular
- Localización de escuelas y núcleos educativos.
- Identificación de corredores existentes

b) Relevamiento técnico

- Análisis del estado de veredas, iluminación, accesibilidad, intersecciones conflictivas, detección de obstáculos urbanos: estacionamiento indebido, barreras físicas, etc.

c) Percepción ciudadana

- Encuestas a estudiantes, tutores y docentes sobre percepción de seguridad vial, delitos, etc.
- Entrevistas con directivos docentes, organizaciones comunitarias, clubes deportivos.

d) Espacios y actores locales:

- Instituciones deportivas y educativas, áreas municipales involucradas (Cultura, Deporte, Tránsito)

e) Taller participativo y mapeo colectivo

- Mapeo en terreno con alumnos y vecinos para identificar puntos críticos y recorridos.
- Actividades propuestas por quién coordine y asesore la metodología del diagnóstico.

f) Análisis de datos y proyecto de soluciones

- Diseño de corredores escolares seguros incluyendo su señalización vertical y horizontal, mobiliario, etc.
- Plan de acciones: obras viales, campañas educativas,

6. CENTRO DE INNOVACIÓN CLIMÁTICA

El Centro de Innovación Climática en Santa Fe forma parte del proyecto provincial “Biodiversidad para la Acción Climática”, financiado con un crédito de 65 millones de euros gestionado ante la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

Los Centros de Innovación Climática (CIC) son espacios de educación ambiental y participación ciudadana sobre el cambio climático y la conservación de la biodiversidad. Localizados en municipios y comunas claves de los 19 Departamentos provinciales, garantizan la democratización de la acción climática. Su objetivo principal es fortalecer las capacidades de las comunidades para mitigar el cambio climático mediante estrategias de educación ambiental integral y de conservación y restauración de los ecosistemas, en estrecha colaboración con los gobiernos locales.

El proyecto de Provincia contempla el desarrollo de una Red de Centros de Innovación Climática en 35 gobiernos locales de la provincia, con el objetivo de promover el ecoturismo, la educación ambiental integral, la innovación tecnológica y la investigación científica aplicada al cambio climático.

Entre los 35 centros planificados se encuentra el correspondiente a la ciudad de Sunchales, que formará parte activa de esta estrategia provincial orientada a la acción climática, la sostenibilidad y la generación de conocimiento ambiental a nivel territorial.

6.1 Propuesta Centro de Innovación Climática- Sunchales, Santa Fe

La propuesta contempla el desarrollo del nuevo Centro de Innovación Climática (CIC) en un predio estratégico de propiedad municipal, ubicado junto a la Casa Steigleder, edificio patrimonial vinculado al fundador de la ciudad y actualmente estimado a actividades culturales.

En este predio existe una edificación recuperada años atrás que, si bien hoy presenta un uso limitado, se encuentra en condiciones edilicias aceptables y alberga la Oficina de Empleo junto con espacios de talleres y capacitaciones. Se proyecta reacondicionar esta preexistencia para concentrar en ella funciones públicas afines, optimizando la infraestructura ya disponible —como la batería sanitaria y la cocina— y reduciendo de manera significativa los costos de obra.

Este esquema permitirá que el CIC integre funciones administrativas y de atención al público ya existente.

Los profesionales del área de arquitectura de la secretaría se encuentran trabajando en la elaboración del proyecto ejecutivo del Centro. El mismo incluye el diseño integral, el presupuesto estimado y la identificación de los beneficios que aportará a la localidad. El objetivo es finalizar esta etapa antes de fin de año, con miras a iniciar las obras durante el transcurso de 2026.

7. ARBOLADO Y ESPACIOS VERDES

7.1 Poda arbolado urbano

Durante el período de senescencia de los ejemplares arbóreos que conforman el arbolado lineal, se llevó a cabo el plan de intervención planificado que contempló la ejecución de podas en aproximadamente el 25% del total de ejemplares distribuidos en distintas zonas de la ciudad. Particularmente este año se podó el barrio Colón, barrio Villa del Parque y Lomas del Sur. Siguiendo los lineamientos y objetivos trazados en el año anterior, se ejecutó diversas tipologías de poda, conforme al estado de desarrollo y las condiciones sanitarias de los árboles intervenidos. Todas las intervenciones se realizaron en función de criterios técnicos y del diagnóstico específico de cada sector, considerando variables como la densidad arbórea, el estado fitosanitario general, la infraestructura circundante y los requerimientos particulares de cada área urbana. La poda fue realizada por personal tercerizado y por

la cuadrilla municipal; se establecieron fechas para su ejecución y el personal técnico del área supervisó las tareas.

7.2 Extracciones

En el marco de las acciones programadas para el manejo responsable del arbolado urbano, se continúan llevando a cabo extracciones de ejemplares pertenecientes al arbolado lineal de la ciudad. Estas intervenciones debidamente autorizadas conforme a lo establecido en la Ordenanza Municipal N.º 2420/2014. Las extracciones en curso responden, en su mayoría, a situaciones vinculadas al avanzado estado de decrepitud de los ejemplares, a daños estructurales irreversibles o al riesgo inminente de caída, factores que comprometen tanto la integridad del árbol como la seguridad de la vía pública.

Hasta la fecha, se han efectuado 58 extracciones correspondientes al año 2025, y no se encuentran pendientes de ejecución remanentes del año 2024. Este dato resulta significativo en tanto refleja un cumplimiento eficaz del cronograma de mantenimiento urbano, así como una adecuada planificación y seguimiento de los procedimientos administrativos y operativos asociados a la gestión del arbolado.

Participación y capacitación

El personal de la subsecretaría está realizando activamente el Curso de Facilitadores Ambientales Locales organizado por Crecer Capacita – Escuela de Gobiernos Locales junto al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático – Gobierno de la provincia de Santa Fe. En este curso generamos un espacio de intercambio y aprendizaje constante con municipios y comunas que participan activamente.

7.3 CenArb

En el mes de agosto 2025, se realizó una capacitación con la aplicación CenArb es una herramienta digital desarrollada por la RAMCC (Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático) con el objetivo de facilitar el relevamiento y la gestión del

arbolado urbano en el municipio. Se trata de una plataforma que permite registrar, de forma georreferenciada, cada árbol ubicado en los espacios públicos como veredas, plazas y parques. A través de esta aplicación, los municipios pueden cargar información detallada sobre cada ejemplar, como la especie, altura, diámetro, estado sanitario, interferencias con servicios públicos, entre otros datos clave. La implementación de CenArb nos permite tomar decisiones basadas en datos reales y actualizados, optimizando las tareas de plantación, poda y mantenimiento. Además, facilita el cumplimiento de normativas provinciales. El relevamiento se realiza en territorio, usando dispositivos móviles con GPS, y los datos cargados se centralizan en un panel de control web donde se pueden visualizar mapas, generar estadísticas e informes técnicos que respaldan la toma de decisiones.

7.4 Áreas protegidas

Nos encontramos desarrollando un proceso técnico y administrativo con el objetivo de que el Bioparque Municipal sea reconocido formalmente como Área Protegida, en el marco de las normativas vigentes de la provincia de Santa Fe. Este trabajo busca consolidar al Bioparque, no solo como un espacio de conservación de la biodiversidad, sino también como un lugar de educación ambiental, investigación y desarrollo sustentable. La declaración como Área Protegida permitirá fortalecer las políticas de protección de especies nativas, restauración de ambientes y manejo responsable de los recursos naturales, conforme a lo establecido por la Ley Provincial N.º 12.175 y otras disposiciones asociadas.

7.5 Plantación de 40 ejemplares arbóreos en conmemoración del aniversario de AMPASS (Asociación Mutual de Productores Asesores de Sancor Seguros)

En el marco del aniversario de AMPASS, se llevó adelante una significativa jornada de forestación con la plantación de 40 ejemplares arbóreos como símbolo de

compromiso con el ambiente y las generaciones futuras. La iniciativa del proyecto fue impulsada por AMPASS, y contó con el acompañamiento de la Subsecretaría de Ambiente y Acción Climática junto a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Estas áreas fueron las encargadas de planificar el diseño del espacio, realizar la marcación correspondiente y llevar a cabo las tareas de forestación, considerando el espacio necesario a futuro para la planificación del sector y el sano desarrollo de los ejemplares a futuro.

Los ejemplares donados corresponden a la especie *Eucalyptus* medicinales, seleccionada por consenso entre las partes involucradas por su valor ecológico y ornamental. Cada árbol plantado tiene una altura aproximada de un metro y fue instalado con su correspondiente tutor, lo que favorece su correcto crecimiento y mejora el porcentaje de supervivencia en esta etapa inicial, estimado en el 60% dado al porte de los ejemplares y las condiciones preparadas para su desarrollo.

Por último, participamos activamente en una plantación propuesta por la Comisión de la nueva Capilla Inmaculada. En este proyecto, brindamos asesoramiento en el diseño de la plantación, colaborando en la distribución adecuada según las características del terreno y las especies donadas; entre las especies plantadas se encuentran bahuinias, paraíso venezolano, membrillero japonés, entre otras. La ejecución fue realizada por la cuadrilla municipal de espacios verdes, que llevó a cabo la plantación y actualmente trabaja en el mantenimiento del espacio.

Estas acciones se enmarcan en el compromiso permanente del municipio con la promoción de espacios verdes, la biodiversidad urbana y el trabajo articulado con instituciones y la comunidad. Valoramos especialmente la participación conjunta y el esfuerzo compartido, que permiten avanzar hacia una ciudad más sustentable, armoniosa y comprometida con el cuidado del ambiente.

SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

1. OBRAS PÚBLICAS

En el presente informe se describen las OBRAS PÚBLICAS conformadas por reparaciones, construcciones y mantenimiento efectuadas en el período descripto.

1.1) CORDONES CUNETAS DE HORMIGÓN.

- AVDA. SARMIENTO (desde Islas Malvinas a San Juan)
- SANTA CRUZ (entre cortada Mendoza y Güemes)

Detalle: la obra fue integral en ese sector, que en primer lugar se niveló la calle Santa Cruz, para un mejor escurrimiento, acompañado de cruces de tubos de hormigón, nuevas alcantarillas (incluido el desagüe hacia el canal Sur): 36 m lineales.



1.2) RECONSTRUCCIÓN PAVIMENTO Y OBRAS DE HORMIGÓN.

- **Av. H. Yrigoyen, desde De Las Américas a Calle Colón (ambas manos).**

Se realizó la reconstrucción de seis paños de hormigón. Esto implicó las tareas de retiro de hormigón dañado, nivelación de terreno y construcción nuevos paños. El total de m³ de hormigón utilizado fue 17.05 m³ y el trabajo se realizó con mano de obra municipal.

- **Construcción nuevo badén y pavimento en Avda. Moreno y Carlos Gardel**

Se procedió a la reconstrucción de desagüe debajo de badén, como así también las dos bocas de tormenta para un mejor escurrimiento hídrico y transpirabilidad en dicha arteria. dicho trabajo se realizó con personal municipal, tercerizando el trabajo de rotura de hormigón existente y utilizando un total de 9,3 m³ de hormigón elaborado.



- **Reconstrucción de un paño de hormigón en calle Mitre esquina Mitri.**

Total de Hormigón Elaborado: 3 m³.

- **Plaza Libertad**

Construcción de platea de hormigón armado para instalación de juegos infantiles, previa nivelación y compactación del terreno.

Total de Hormigón Elaborado: 37 m³.

- **Plaza Barrio Colón**

Construcción de platea de hormigón armado para instalación de juegos infantiles, previa nivelación y compactación del terreno. Total de Hormigón Elaborado: 12 m³.

1.3) BACHEO DE ASFALTO

Se realizó bacheo en distintas calles de la ciudad, utilizando un total de 30 toneladas de Material Asfáltico.

1.4) BASES COLUMNAS ILUMINACIÓN

- Dean Funes desde Yrigoyen a Velez Sarsfield – Construcción de 5 Bases – 2.5 m³ de Hormigón
- Gral Paz empalme Ruta 34 – Construcción 3 bases – 1,5 m³ de Hormigón
- Ameghino desde Oroño a Rio Negro – Construcción de 9 bases – 4,5 m³ de
- Güemes desde San Juan a Yrigoyen – Construcción de 42 bases – 21.50 m³
- Acceso a Ciudad Verde – Construcción de 1 base – 0.50 m³

1.5) LIMPIEZA ACEQUIAS y TUBOS DE ALCANTARILLAS

- Acequia en 19 de octubre y Pedroni: 70 m lineales. (se procedió a levantar las losas, desbarrar y cargar en contenedores).
- Acequia en 19 de octubre y Eva Perón: 115 m lineales (se procedió a desbarrar, limpiar bocas de tormenta y parte de cordón cuneta, cargando en contenedores.
- Acequias en Marquín Martínez: (se procedió a la limpieza, desmalezado, desbarrado de la acequia a cielo abierto), cargando todo en contenedores.

- Acequia en calle de Calles Donato, Carlos Gardel, hasta avda. Moreno: 120 m lineales (se procedió a la limpieza, desbarrado, levantado de losas en bocas de tormenta) cargando todo en contenedores.
- Inicio de obra de entubada cuneta oeste de Montalbetti entre Chubut y Río Negro.

A su vez, se está llevando a cabo un **RELEVAMIENTO TOPOGRÁFICO** para el posterior anteproyecto ejecutivo tendiente a resolver la problemática hídrica que presenta el sector de calle Balbín en toda su extensión, incluyéndose también parte de Barrio Moreno y Cooperativo.



1.6) TAPAS DE HORMIGÓN PARA ACEQUIAS Y CÁMARAS

Construcción y colocación de 25 tapas de hormigón para acequias y bocas de tormenta.

1.7) REPASO DE CALLES DE RIPIO

Se repasaron semanalmente las calles de ripio, con maquinaria municipal (riego, motoniveladora), dependiendo de las inclemencias del tiempo y el deterioro de las mismas se procedió al agregado de ripio donde se consideraba hacía falta.

En este período, 1206 toneladas fueron distribuidas en toda la ciudad.

1.8) RECONSTRUCCIÓN DE ESTABILIZADO GRANULAR – RUTA PROVINCIAL 13.

El 25 de julio de 2025 se inició la obra de RECONSTRUCCIÓN DE ESTABILIZADO GRANULAR en el tramo comprendido entre el límite Egusquiza – Sunchales (km 179,091 a 185,148 de la RP 13).

1.9) REDUCTORES DE VELOCIDAD Y CARTELERÍA VIAL.

En el marco del Programa de Movilidad Segura, pusimos en marcha el Plan de Reductores de Velocidad, con dos líneas de acción clave:

- Recambio de resaltos deteriorados
- Instalación de nuevos dispositivos aprobados por ordenanza

Trabajamos en puntos estratégicos, priorizando zonas escolares y de alta circulación. Los nuevos dispositivos utilizados fueron Jordan Plas LN-25 bicolor, que brindan mayor visibilidad, durabilidad y seguridad, especialmente para ciclistas, motociclistas y peatones. Además, renovamos la señalización vertical y colocamos cartelería preventiva.



1.10) MANTENIMIENTO PLAZA LIBERTAD

1.10.1) LIMPIEZA SEMANAL CON HIDROLAVADORA

Dada la colonización por parte de distintas especies de aves en el arbolado de la Plaza Libertad, se contrató a un Servicio de Limpieza con hidrolavadora para realizar limpiezas semanales de la plaza Libertad.

En una primera instancia se realizó un lavado exhaustivo que incluyó todas las dársenas, cordones, caminos internos, explanada y zona de mástil y fuente.

Luego de eso, se realiza el mantenimiento semanal, priorizando los espacios con juegos y donde vayan a realizarse eventos.



1.10.2) INSTALACIÓN DE LASER PARA AHUYENTAR AVES.

Con el propósito de minimizar el impacto que produce la gran presencia de ejemplares de aves en la plaza y zonas aledañas, y habiendo investigado posibles soluciones o paliativos, se contactó a la empresa “Bird Argentina”, quienes ofrece el servicio de Laser.

El equipo se colocó en la torre de la Iglesia de la Parroquia San Carlos, a una altura que permite abarcar prácticamente toda la plaza. Es importante aclarar que el método es ecológico, ya que lo que produce es el desplazamiento de las aves a otros lugares por la molestia que les ocasiona la luz del láser y los obliga a alejarse de su incidencia.



Dicho equipo fue instalado y programado por personal del equipo municipal de Alumbrado Público, siguiendo las indicaciones del proveedor.

Los resultados se empezaron a notar a días de su instalación, viéndose reducida considerablemente la cantidad de aves, hecho que se verifica por la disminución de la presencia de excrementos.

2. SERVICIO DE CLOACAS

En el presente informe se describen las intervenciones realizadas desde esta área sobre la Red Cloacal, las conexiones domiciliarias, sus estaciones de bombeo y la Planta de Tratamiento.

2.1) INTERVENCIONES EN LA RED DE DESAGÜES CLOCALES

2.1.1) Recambio o construcción de cañerías en sectores con obstrucciones recurrentes, roturas o directamente donde no existe más la cañería producto del desgaste por el paso del tiempo y la acción corrosiva de los vapores propios del líquido efluente cloacal. Nuevos sectores.

- **Laprida entre Richieri y salta**

Fecha: 21/05/25

Detalle: Recambio cañería cloacal 123.5 m y 6 conexiones.

Ejecución: Cabrera Construcciones

- **Loteo Roch Rambaudi**

Proyecto total: colocación de 2100 m de cañería de 160 m y 181 conexiones domiciliarias.

Fecha de inicio: 02/06/25

Islas Malvinas entre Pasteur y Bolivar

Detalle: Se retomó la obra construcción cañería cloacal Loteo Roch Rambaudi (93.40 m). Se completó con la totalidad de las conexiones domiciliarias.

Pasteur entre Islas Malvinas y Palacios

Detalle: Construcción cañería cloacal (94 m). Se completó con la totalidad de las 12 conexiones domiciliarias

Pasteur entre Palacios y Vecchioli

Detalle: Colocación de 85,6 m de cañería. Con 7 conexiones domiciliarias

- **Mitre desde Mitri a Salta**

Fecha: 18/06/25

Detalle: Recambio cañería cloacal 134 m y 17 conexiones domiciliarias

Ejecución: Cabrera Construcciones

- **Avenida Moreno**

Fecha de inicio: 21/07/25

Detalle: Recambio cañería cloacal 134 m y 17 conexiones domiciliarias

Ejecución: Cabrera Construcciones

Cruce Av. Moreno y Carlos Gardel

Detalle: Depresión de napa y construcción de 11 m de cañería

Cruce Av. Moreno y Pedroni

Detalle: Depresión de napa y construcción de 11 m de cañería

Av. Moreno desde C. Gardel hasta Pedroni

Detalle: Depresión de napa y construcción de 99 m de cañería + 3 conexiones domiciliarias.

Av. Moreno desde C. Gardel hasta Dentesano Bis por espacio verde

Detalle: Depresión de napa y construcción de 35 m de cañería.

Av. Moreno desde Pedroni hasta Eva Perón

Detalle: Depresión de napa y construcción de 110 m de cañería + 3 conexiones domiciliarias.

- **Alem entre Pelegrini y Zeballos**

Fecha: 02/09/25

Detalle: Recambio cañería cloacal 134 m y 17 conexiones domiciliarias

Ejecución: Cabrera Construcciones

2.1.2) REPARACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DOMICILIARIAS INDIVIDUALES

Desde la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos se realiza la reparación de conexiones domiciliarias que presentan reclamos recurrentes y generan un conflicto con el vecino. La resolución se realiza por Administración Municipal, con la cuadrilla destinada a tal fin o con terceros, según sea la complejidad y capacidad de resolución con el equipamiento disponible en el municipio

- **Dean Funes 198:** 18/07/25

Reparación conexión domiciliaria por raíces dentro del caño.

- **Tucumán Bis 140:** 24/07/25

Reparación conexión domiciliaria por raíces dentro del caño.

- **Balbín y Rivadavia 198:** 25/07/25

Reparación conexión domiciliaria

- **Valerio Betta 253:** 28/07/25

Construcción conexión nueva.

- **Crespo 444:** 30/07/25

Reparación conexión, búsqueda de cámara.

- **Eva Perón 404:** 30/07/25

Reparación conexión, cambio de codo.

- **Urquiza 50:** 30/07/25

Desobstrucción de conexión domiciliaria.

- **Alem y Brasil:** 01/08/25

Desobstrucción de conexión domiciliaria.

- **Pellegrini 173:** 16/08/25

Desobstrucción de conexión domiciliaria por incumplimiento OM n° 1836/2008.

- **Bolívar 126:** 26/09/25

Desobstrucción de conexión domiciliaria.

- **Roca 41:** 29/09/25

Desobstrucción de conexión domiciliaria.

2.1.3) RECAMBIO DE TAPAS DE FUNDICIÓN EN BOCAS DE REGISTRO

Se realizó el recambio de siete tapas de fundición en bocas de registro en las esquinas: Crespo y Rotania, Alvear y Tucumán, Láinez y Ctda. Mendoza, Dentesano entre L de la Torre y Avenida Moreno y Laprida y salta.

Costo de cada tapa de fundición: \$ 230.000.

2.1.4) OTRAS TAREAS

▪ MARCACIÓN DE CONEXIONES

Se realizó la marcación de nueve nuevas conexiones domiciliarias.

2.2) ESTACIONES DE BOMBEO EN ZONA URBANA

Se adquirió una motoguadaña Stihl que es operada por el personal de MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE BOMBEO y que realiza el corte de pasto de manera permanente a los fines de conservarlas en óptimas condiciones.

En los tableros de las estaciones se fue realizando una renovación tanto de cableado como de otros componentes. A su vez, se realizan tareas de

mantenimiento de las estaciones que tienen que ver por un lado con la función operativa (sustitución o reparación de rieles y guías) y por el otro, con la parte edilicia.

2.3) PLANTA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOACALES.

2.3.1) Calidad final del Efluente Tratado:

Mensualmente se realiza un control del efluente tratado. Las muestras son tomadas por personal del municipio y retiradas y analizadas por el Laboratorio Masterquim.



2.3.2) Mantenimiento del predio y medidas de seguridad:

Se continua con la terciarización de los servicios del Sr. Milton Córdoba para las siguientes tareas:

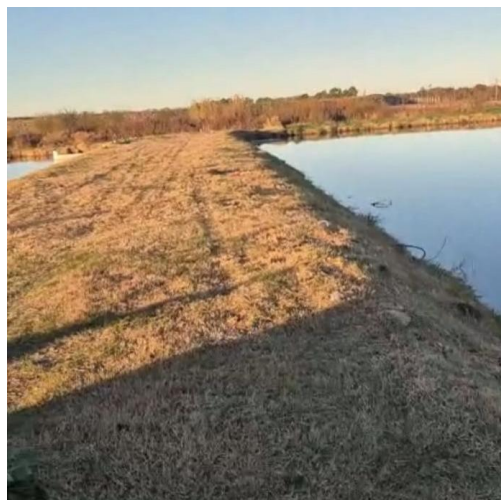
- Corte de pasto, desmalezamiento de todo el predio.
- Limpieza del sobrenadante.
- Desobstrucción de los chupones de comunicación entre las lagunas.
- Limpieza de la estación elevadora.
- Presencia diaria en el terreno a los fines de detectar cualquier anomalía y transmitir a los responsables de manera inmediata para su resolución.

Además, personal afectado a la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, que funciona en el mismo predio, se ocupa del retiro de bolsas y residuos que pudieran llegar de manera extraordinaria al terreno.

2.3.3) Lagunas de estabilización:

Desde mayo de 2024, se está realizando el movimiento de suelo tendiente a reforzar los taludes y reparar los mismos en las zonas donde se produjeron los cortes.

Para la primera etapa ya finalizada se necesitó un movimiento de suelo de aproximadamente 4000 m³. Esta obra requirió además la construcción de rampas de acceso a ambos lados del talud para permitir el ingreso de los camiones y de la retroexcavadora montada sobre oruga que realizó la reparación. Las mismas se construyeron una por el norte y la otra por el sur y permanecerán una vez concluida la reparación total para acceso vehicular.



Este trabajo se realiza con fondos propios municipales. El suelo es aportado con camiones volcadores municipales que lo trasladan desde obras o del acopio del loteo de servicios y el trabajo del mismo se realiza con una retroexcavadora montada sobre oruga tercerizada.

Al momento del presente informe, nos encontramos en proceso de acopio de material para iniciar la reparación del talud que vincula la Laguna 2 con la Laguna 3.

2.3.4) Camino de acceso:

Se realiza el mantenimiento periódico del camino que permite el acceso a la PTLC en cualquier condición climática, tanto del ripiado como de corte de césped.

3. SERVICIO DE ALUMBRADO

El período se caracterizó por una marcada evolución en el manejo de las tareas, fundamental para el avance de los proyectos de ampliación del Servicio y la consolidación del programa de modernización del Sistema mediante el recambio a tecnología LED.

La reciente incorporación de nuevos miembros en el mes de Abril impulsó este cambio en la dinámica de trabajo. Este esfuerzo fue clave para lograr la ejecución de obras propias de la gestión, como por ej. la extensión del Alumbrado con tecnología LED sobre la continuación de Av. Sarmiento, manteniendo a su vez atención plena a los reclamos generados diariamente, acercándose al 90% de cumplimiento de los incidentes del período.

3.1 Proyectos y alcance del servicio

La evolución del sector se evidencia en la capacidad para ejecutar proyectos complejos y en la expansión de su función más allá de la red de alumbrado.

Este cambio en el sistema de trabajo potencia la autonomía de las cuadrillas, permitiendo una mayor especialización. Como resultado, el trabajo de preparación de equipos en el taller sostiene la mayoría de las operaciones. Esta tarea no solo garantiza un flujo constante de luminarias y equipos restaurados, sino que también libera parte del equipo para enfocarse en los proyectos más grandes y en las reparaciones más complejas.

El grupo ha ampliado su rol brindando también soporte técnico a otros sectores y activos municipales. La mejora de las condiciones eléctricas y de iluminación en distintos sectores del corralón, los trabajos de urgencia por fallas graves (Terminal de Ómnibus, Planta procesadora de Residuos) y la instalación de infraestructura adicional en espacios comunitarios (Salón Vecinal B° SanCor, Escuelitas de fútbol B° Moreno y B° Colón) evidencian la capacidad del personal para brindar soluciones técnicas en todos los ámbitos de la municipalidad.

El equipo continúa demostrando así su capacidad para resolver problemas complejos, desde fallos electrónicos en los equipos LED hasta reparaciones de cableado subterráneo que requieren trabajos de zanqueo y un conocimiento profundo de la red. Además, ha mostrado una clara habilidad para la innovación, reflejada en la instalación y programación de un equipo láser no invasivo en la Plaza Libertad para ahuyentar a las aves, resolviendo así un problema atípico y de gran impacto en la comunidad.

3.2 POU - Recambio LED

Durante la segunda fase del POU (inicio 28/4, finalizada 15/8), se realizó un recambio masivo de luminarias, contando 556 equipos instalados, sumando en total entre ambas etapas más de 1140 luces de tipo Viales en 14 puntos de la ciudad (parte B° Villa Autódromo, Loteo de Servicios- B° 9 de Julio, parte de B° Colón y B° SanCor, parte de Av. Belgrano y la totalidad del sector Lomas del Sur- B° Sur, B° Moreno, etc.). Para esta obra, se utilizan equipos de tecnología avanzada, principalmente los modelos NAOS y SPICA de la marca MiniLux.

Dentro de estas cifras encontramos más de 100 puntos de recambio en ubicaciones no incluidas dentro del programa (Sector Corsódromo Av. Rivadavia, calle Colón, Predio Ferrocarril y Sector de pasos a nivel), ampliando la cobertura según criterios de necesidad. Conjuntamente se modernizó el sistema de iluminación de tipo peatonal en canteros centrales (Av. Belgrano y Av. Sarmiento) espacios verdes y plazas

(Plaza Libertad, Plaza Gesta de Malvinas, Plazoleta Rivarolo Canavesse, Plazoleta Nova Petropolis). En la totalidad de los casos se utilizaron 101 equipos LED Lumenac PARK100.

La labor de procesamiento de equipos retirados del servicio es fundamental para la operación diaria. El sector se ha encargado de organizar las luminarias y materiales que ya habían sido retirados, además del material que continúa ingresando a medida que avanzan las etapas de recambio. Este trabajo logístico permite un manejo eficiente de desechos y material reciclable:

Se ejecutó el desarme de equipos de Sodio (250W/400W), logrando el reciclaje y la reutilización de sus componentes internos (balastos, ignitores), generando un stock de repuestos que evita la compra de materiales de alto costo para la red antigua.

Además, desde el taller se garantiza la puesta en valor de equipos LED (Viales y Peatonales) reparables (antiguos IGNIS, Lumenac,) para su reinstalación, optimizando el stock interno.

Resaltamos el bajo costo de la inversión (plaquetas genéricas de LED para repuesto en casi todos los equipos instalados).

El equipo se enfoca también en la reforma y mantenimiento de tableros móviles y otros activos, garantizando la continuidad operativa de todas las cuadrillas.

3.2.1 Semaforización

El sector expandió también su función para gestionar la infraestructura de tráfico. Esto incluyó la inversión y supervisión del cambio del controlador de semáforos por tecnología actualizada (ejecutado por un tercero). Además, el equipo realizó el recambio y mantenimiento directo, avanzando con la sustitución de LED de colores (300mm y 200mm).

3.3 Mantenimiento Correctivo

La alta demanda de mantenimiento correctivo absorbe gran parte de los recursos, justificando la necesidad de inversión continua.

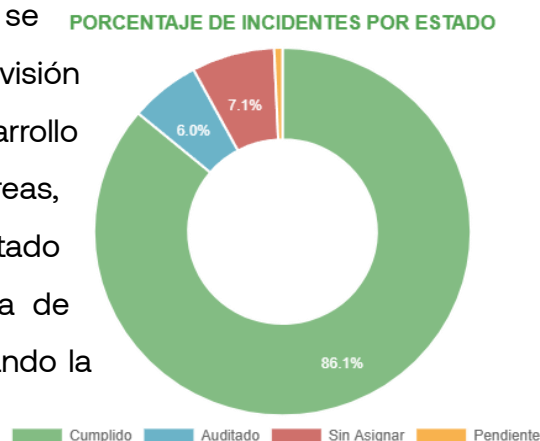
Fallas Críticas de la red de Distribución: El trabajo se centró en la infraestructura principal, incluyendo la reparación de tendidos aéreos y subterráneos cortados además de la sustitución de fusibles (Neozed, NH, etc.) y morsetos.

Se realizaron numerosas tareas reactivas como la reconexión de puentes de alumbrado tras la intervención de la EPE y el esfuerzo constante de despejar la infraestructura de cableado de señales débiles (Fibra óptica, teléfono, video).

3.3 Manejo de reclamos

A través de la app MuniDigital, el sector ha establecido un canal directo y eficiente para responder a las necesidades de los vecinos. Entre los meses de Mayo y Septiembre, se registraron 280 incidentes, con un 92% de cumplimiento.

El sector ha priorizado el uso de la aplicación reconociendo su gran utilidad para un manejo más eficiente de los reclamos. A pesar de que la falta de dispositivos móviles obliga a las cuadrillas a usar sus equipos personales, este esfuerzo ha permitido reducir significativamente los reclamos atrasados y lograr una mayor eficiencia en las tareas. Un avance clave ha sido asegurar que todos los reclamos se canalicen a través de este sistema, permitiendo aprovechar al máximo su función de registro y seguimiento, algo que en el pasado no se hacía de manera constante. Esto garantiza una visión completa de cada caso, fundamental para el desarrollo de nuevas funciones como la designación de tareas, el control de stock de materiales y el uso del apartado de estadísticas para el seguimiento y la toma de decisiones administrativas, que seguirán mejorando la calidad del servicio.



4. TALLER DE HERRERÍA

Durante el período reciente, el personal del Taller de Herrería de la Municipalidad de Sunchales llevó adelante diversas intervenciones y trabajos de mantenimiento en espacios públicos e instituciones educativas, entre las que se destacan:

- Fabricación e instalación de elementos de cerramiento tipo vallas para el Puente Laprida.
- Trabajos en escuelas públicas, incluyendo el recambio de cables en mástiles y la reparación de juegos infantiles.
- Producción y colocación de cartelería vial conforme a la normativa vigente, tanto para nuevas intervenciones en materia de seguridad vial como para el recambio de señales deterioradas.
- Reparación y mantenimiento de rejas en estaciones elevadoras.
- Retiro, reparación y reinstalación de juegos en distintos espacios públicos.
- Mantenimiento y reparación de rejillas pluviales en la vía pública.

Estas acciones forman parte del trabajo continuo de mantenimiento, mejora y seguridad de los espacios públicos de la ciudad.

5. PLAN HABITACIONAL SUNCHALES

A la fecha, han sido concluidas las siguientes obras:

Red cloacal: obra finalizada el día 23 de mayo de 2025, ejecutada por la empresa ROMANO S.A.

Red de agua potable: obra finalizada el día 10 de abril de 2025, con recepción definitiva por parte de la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios de Sunchales Ltda.

Apertura de calles, cordón cuneta, ripio y pavimento: Finalizado en septiembre del año 2023.

En cuanto al **servicio eléctrico**, la línea de baja tensión aérea ya se encuentra finalizada, mientras que la obra de media tensión presenta un avance aproximado del 60%, encontrándose en ejecución bajo el marco del Contrato de Concesión de Obra y Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica, suscripto el día 29 de noviembre de 2024 entre la Municipalidad de Sunchales y la Cooperativa Limitada de Electricidad, Otros Servicios Públicos y Vivienda de Tacural. Dicho contrato cuenta con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2054, y fue aprobado mediante Ordenanza N.º 3215/2024 del Honorable Concejo Municipal.

6. PROYECTO REHABILITACIÓN DEL PREDIO FERROVIARIO

La Subsecretaría de Obras Públicas presentó a Provincia un proyecto integral y para la rehabilitación del predio ferroviario de la ciudad. La propuesta contempla una intervención por etapas, iniciando con la puesta en valor de una explanada que incluirá uno de los galpones ubicados al este del ferrocarril, así como la mejora de la accesibilidad perimetral del predio.

La primera etapa será financiada a través del Programa de Obras Urbanas 2025 del Gobierno de la Provincia de Santa Fe (Expte. 01901-0015485-4).

Esta iniciativa permitirá transformar un área actualmente subutilizada en un nuevo espacio público de calidad, con infraestructura adecuada para actividades culturales, recreativas y comunitarias. Además, busca reconectar sectores hoy divididos por el trazado ferroviario, mejorar la seguridad, y poner en valor el patrimonio urbano, generando un impacto positivo tanto a nivel urbano como social.

Actualmente estamos preparando la Licitación Pública y a la espera del primer desembolso.

7. CAPACITACIONES DE PERSONAL

28.08.25 – Primeros auxilios y RCP (Superintendencia de Riesgos del Trabajo)

Asistencia de personal de planta y contratados de la Secretaría de Gestión Ambiental y territorial.

24.09.25 – Capacitación Prácticas y usos STIHL

Asistieron las cuadrillas de espacios verdes y personal de mantenimiento.